



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14194

28/05/2020

34118

AUTOR/A: NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX)

RESPUESTA:

Los resultados, para cada uno de los subgrupos de trabajo por los que se interesan Sus Señorías hasta ahora han sido los siguientes:

- Subgrupo de inventarios y seguimiento de focos de Seca: actualmente se está intentando integrar la información existente sobre los focos de seca y áreas, en ocasiones bastante extensas, donde ha habido una mortalidad importante de pies de encina y/o alcornoque.

Para ello se ha recopilado la información existente en las Comunidades Autónomas y se está integrando todo en una base de datos. Esta base de datos permitirá realizar un seguimiento continuo y conocer cuantitativamente la situación de la enfermedad, así como obtener información para el resto de subgrupos de trabajo, por ejemplo árboles escape, identificación de las mejores prácticas de gestión agrosilvopastoral desarrolladas o evolución y contraste de la enfermedad con parámetros climáticos y meteorológicos.

Junto con la integración de la información existente se ha planteado un modelo de datos para la recopilación sistemática de nueva información que mejore los sistemas de alerta temprana así como permita evaluar la eficacia de las diferentes medidas tomadas para controlar la enfermedad.

- Subgrupo de mejora genética: El programa de mejora genética de la encina y el alcornoque frente a *Phytophthora* se ha iniciado en octubre de 2019 y tiene un plazo inicial de cuatro años, aunque se prevé que continúe posteriormente, ya que los programas de mejora genética con especies forestales deben considerarse a medio – largo plazo. Las actividades previstas a ejecutar son las siguientes:



- Caracterización e identificación de árboles en focos de “seca” y selección de árboles escape.
- Caracterización e identificación de árboles para estudio de variabilidad poblacional.
- Propagación de los árboles escape en focos de “seca” y del estudio de variabilidad poblacional.
- Ensayos de tolerancia en vivero y evaluación de sistema radicular.
- Propagación clonal y micropropagación del material evaluado y crioconservación.
- Ensayos de tolerancia *in vitro*.
- Evaluación de la aptitud como portainjertos del material tolerante.
- Búsqueda de marcadores moleculares de respuesta y resistencia/tolerancia.
- Análisis del componente biológico del suelo.
- Ensayos de tolerancia en campo.
- Instalación de poblaciones de mejora, bancos clonales y huertos semilleros
- Autorización de materiales de base para la producción de material forestal de reproducción.

Durante los meses de octubre a diciembre de 2019 se han estado seleccionando los lugares dónde recoger material de árboles escape de encina y alcornoque en focos de Seca en las comunidades autónomas de Andalucía, Extremadura y Castilla – La Mancha, así como en otras lugares para estudio de la variabilidad poblacional. Se han recogido muestras de bellotas, hojas y estaquillas de un total de 132 encinas y de 90 alcornoques.

Con las bellotas recolectadas se ha estado produciendo la planta durante los meses de febrero a mayo, a pesar de las dificultades provocadas por el estado de alarma de la COVID-19.

En breve se va a comenzar con la planta la evaluación de su tolerancia a Phytophthora y sequía en vivero, que necesitará ser reevaluada un segundo año, para posteriormente seleccionar las familias más tolerantes. Se prevé que en otoño – invierno de 2020 se recolectará el resto de material en campo que ha quedado pendiente y se realizará una segunda siembra y producción de planta para continuar evaluando más ejemplares. También han comenzado a realizarse los estudios de suelo y moleculares.

Al final del encargo de cuatro años, en 2023, se prevé tener los resultados de nuevos individuos tolerantes y de todos los estudios previstos en el proyecto. También en 2023 se prevé disponer de material vegetal tolerante que se pueda



empezar a utilizar en la restauración de zonas afectadas por podredumbre radical con ciertas garantías.

- Subgrupo de gestión silvopastoral y forestal para prevenir y restaurar daños por Seca: Este subgrupo se ha reunido dos veces y está a la espera de resultados de los dos grupos anteriores.

Por otra parte, se indica que no se plantean programas de erradicación toda vez que no es una enfermedad cuya erradicación, por el momento, sea posible. Respecto a programas de seguimiento, cabe remitirse a lo anteriormente indicado para el subgrupo de trabajo de inventarios y seguimiento de focos de Seca.

Para finalizar, se indica que, por el momento no se han realizado por la Administración General del Estado programas y estudios de recuperación de zonas afectadas previamente, si bien se ha intervenido en numerosas zonas por las Comunidades Autónomas para regenerar el arbolado perdido.

Madrid, 07 de septiembre de 2020